



CÍRCULO OFICIALES DE MAR



1810-2010 Bicentenario de nuestra Patria



CÍRCULO OFICIALES DE MAR

Profesional y Mutual
Inscrito en el Registro de Mutualidades bajo el N° C.F. 231

Publicación trimestral de interés general y distribución gratuita para los asociados

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidente	Tolentino González
Vicepresidente	César del Rosario Godoy
Secretario	Jehová Romero
Prosecretario	Alfredo Calderón
Tesorero	Jorge Eduardo Chimento
Protesorero	Juan Carlos Torrez
Vocal Titular 1	Rodolfo Antonio Carrizo
Vocal Titular 2	Francisco López
Vocal Titular 3	Roberto Raúl Sanchez
Vocal Titular 4	Antonio Vicente Jofré
Vocal Suplente 1	Carlos Enrique Cabrera
Vocal Suplente 2	Adolfo Silvero
Vocal Suplente 3	José Luis Zamora

COMISIÓN FISCALIZADORA

Presidente	Humberto Toloza
Secretario	Carlos Adalberto Montero
Vocal Titular 1	Pedro Enrique Lencinas
Vocal Titular 2	Amado P. Valeriano
Vocal Suplente 1	Carlos Andrés Guevara
Vocal Suplente 2	Saturnino Benítez
Vocal Suplente 3	Vicente Gramajo

REPRESENTANTES SEDE CENTRAL

Titular 1	Daniel Omar Fiol
Titular 2	Luis Alberto Barrios

Representantes Suplentes

Suplente 1	Manuel Egidio Kessler
Suplente 2	Vicente Danilo Cerrudo

STAFF

Director
Tolentino González

Subdirector
Francisco López

Redacción y Diseño Gráfico
Typos S.R.L

Producción
Tiara Industria Gráfica

Distribución
Círculo Oficiales de Mar

Las opiniones vertidas por colaboradores y avisadores comerciales a través de estas páginas son personales y no deben ser consideradas como oficiales del C.O.M.

La publicación de avisos comerciales no constituye un respaldo de la Institución para las firmas, productos o servicios publicados.





Editorial

Bicentenario de la Revolución de Mayo - 25 de Mayo de 1810 - 2010

A fines del siglo XVIII se produce un cambio en lo político, social, filosófico y económico en Europa. Inglaterra dominaba los mares provocando un cambio sustancial en el esquema de poder, para evitarlo, entre otras medidas, Carlos III de Borbón, creaba el Virreinato del Río de la Plata en 1776, cambiando el status de estas tierras. De todas formas América quedaba expuesta al dominio británico. Los acontecimientos en España con la invasión napoleónica, el traspaso del trono de Carlos IV a su hijo Fernando VII preanunciaban los levantamientos que en principio fueron de adhesión al rey. Napoleón los reúne en Bayona, Fernando pide a Godoy convoque a las Cortes. La Junta se traslada a Sevilla y luego a Cádiz. Ésta sitiada, Fernando cautivo y la Junta Central disuelta. La noticia llega al Río de la Plata y es el detonante que determina la

convocatoria de mayo, momento oportuno para iniciar un proceso que terminará rompiendo los lazos con la metrópolis.

La Revolución de Mayo, entonces, es la resultante histórica de una serie de antecedentes europeos, americanos y locales que, formando parte de una corriente histórica de rebelión común en toda América Hispana, encuentra en el cautiverio de Fernando VII y la disolución de la Junta Central de Sevilla, el momento anhelado.

Cisneros, Virrey del Río de la Plata, cita a Cabildo Abierto para determinar cuál sería el futuro del Virreinato. El 25 de mayo es consecuencia del Cabildo del día 22. Se vota el cese del Virrey y se crea una Junta Provisional de Gobierno.

En la marcha de los acontecimientos los patriotas demostraron que no tenían un plan de gobierno definido, carecían de unidad de criterio con fracciones opuestas, apostando unos a una independencia bajo el reinado de un descendiente de la casa Borbón, otros, querían declarar una república.

Comenzaba entonces junto a la emancipación de España una interminable lucha entre grupos diferentes, españoles contra crio-

llos, unitarios versus federales. El Congreso de Tucumán declara la Independencia el 9 de julio de 1816, pero en la nueva Patria se agrandaban las diferencias. Varios y vanos intentos de organización y pacificación fueron jalonando la historia del país, como innumerables fueron los desencuentros que regaron con mares de lágrimas y sangre de hermanos el suelo patrio. Desde el Juicio de Residencia aplicado por Posadas a Saavedra en 1811, continúa a la fecha una cadena interminable de revisión del pasado para justificar errores del presente con la dolorosa secuela de rencores y venganzas.

La década del sesenta nos tuvo en vilo con los enfrentamientos entre azules y colorados. La del setenta, el flagelo de la subversión y la reacción violenta del Estado enlutaron el cielo patrio y al final, la casi guerra con Chile nos puso al borde del abismo. Ingresamos en los años ochenta despertándonos en la mañana del dos de abril del ochenta y dos con el desembarco y recuperación de Malvinas, con pechos henchidos y corazones gozosos, embanderando edificios, entonando el himno con verdadera unción, en un desborde jubiloso sin precedentes, para después, con la capitulación del 14 de junio, todo el

Oración a la Patria

Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos.

Nos sentimos heridos y agobiados.

Precisamos tu alivio y fortaleza.

Queremos ser nación.

Una nación cuya identidad

sea la pasión por la verdad

y el compromiso por el bien común.

Danos la valentía de la libertad

de los hijos de Dios

para amar a todos sin excluir a nadie,

privilegiando a los pobres

y perdonando a los que nos ofenden,

aborreciendo el odio y construyendo la paz.

Concédenos la sabiduría del diálogo

y la alegría de la esperanza que no defrauda.

Tú nos convocas. Aquí estamos, Señor,

Cercanos a María, que desde Luján nos dice:

¡ Argentina ¡ ¡ Canta y camina !

Jesucristo, Señor de la historia, te necesitamos,

Amén

heroísmo del soldado argentino, nuestros gloriosos muertos y heridos, los veteranos regresados, sufrieran la ignominia de la desconsideración, del desprecio, del olvido y las Fuerzas Armadas en general vilipendiadas.

En este Bicentenario, el clarín de la Patria toca atención, invitándonos a una visión retrospectiva, a un análisis del pasado para aprender de nuestros desaciertos, aceptando el desafío que nos impone este mundo globalizado y deshumanizado, haciendo renacer el patriotismo aletargado que duele desgarrando las entrañas de los bien nacidos hijos de esta bendita tierra.

Festejemos el bicentenario de la revolución de Mayo honrando a los Padres de la Patria, a sus héroes, a todos los que, de una u otra manera, contribuyeron a su grandeza pero reflexionando seriamente sobre lo que podríamos haber hecho y no hicimos. Repasemos estos doscientos años de desencuentros y aquilatemos experiencias para no quedarnos en el tiempo.

El personal de la Armada y sus familiares han demostrado siempre una asombrosa capacidad de sacrificio, con verdadero estoicismo. Hoy más que nunca debemos estrechar filas renovando nuestra fe en la Divina Providencia, esperanzados en un mundo mejor, asumiendo nuestros compromisos con responsabilidad, porque así nos lo demanda la Nación. Con esa esperanza puesta en el porvenir de la Patria y de nuestra Armada que nació con ella, les pedimos nos acompañen invocando al Altísimo con esta oración.



El socio debe saber

- Al asumir la gestión en diciembre de 2008, sabíamos que debíamos afrontar un déficit operativo mensual de aproximadamente \$ 290.000.-

- Continuamos con las medidas adoptadas por la anterior Comisión Directiva e instrumentamos otras con el fin de neutralizar tal déficit, a título de ejemplo citamos las siguientes:

- a. Disminución de Personal.

- b. Disminución de gastos de funcionamiento.

- c. Incremento de ingresos mejorando y explotando de distintas formas los salones, hoteles y todo otro servicio que presta la Institución.

- Pasado el año de haber asumido nuestras funciones y de la permanente observación de la evolución de la situación económica de nuestra Institución, concluimos que con su actual estructura orgánica, administrativa y de servicios, el futuro del COM puede verse comprometido porque:

- a. Nuestra cuota social se incrementa sobre la base del aumento de haberes del Personal Militar Retirado.

- b. El incremento de haber del personal militar en situación de retiro es inferior en casi un 50% al incremento del costo de vida.

- c. Por lo tanto, mientras los costos de mantenimiento, funcionamiento y de personal se incrementan de acuerdo al incremento del costo de vida, la cuota social se aumenta sólo un 50% aproximadamente, por lo que se produce automáticamente un desequilibrio entre

ingresos y egresos.

- d. Se mantiene una estructura orgánica excesivamente grande y costosa con relación a la cantidad de socios y los servicios que se le prestan.

- e. Pese a la disminución de la masa societaria, se mantiene una estructura edilicia y administrativa igualmente grande costosa para la actual cantidad de socios.

- Toda reducción de gastos que se instrumenta, automáticamente es consumida por los incrementos de costos de mantenimiento, funcionamiento y personal.

- No obstante lo expuesto, se alcanzó una reducción del déficit mensual de \$ 290.000 en noviembre de 2008, a \$ 218.659 en agosto de 2009 y a \$ 176.659 en abril de 2010.

- La Comisión Directiva ha iniciado un estudio en busca de una nueva estructura orgánica, administrativa y de servicios que sea posible de solventar con los ingresos de la Institución.

- Resulta necesario instrumentar medidas inmediatas que permitan cubrir en parte aunque sea en parte el déficit existente.

- Se siguen adoptando medidas como las indicadas en el punto 2, pero las mismas no alcanzan.

- Se espera un inminente aumento de sueldo a nuestros empleados, que podría ser de aproximadamente un 40%.

- Cualquier incremento de suel-

do al personal afecta seriamente el presupuesto de la Mutual dado que el rubro sueldos insume algo más del 100% del ingreso por cuota social, ejemplo en abril de 2.010, ingresó por cuota social la suma de \$ 741.739. El costo en personal, incluido cargas sociales fue de \$ 751.654, sin contar canon de profesionales y compensación a directivos.

- Hasta tanto se apruebe una nueva estructura conforme surja del estudio indicado en el punto 6, es imprescindible adoptar nuevas medidas para lograr el equilibrio económico.

- A tal fin la Comisión Directiva convocó a una reunión de Presidentes de Filiales y Representantes Titulares que se llevó a cabo el 15 de abril de 2.010 y en la cual fueron consensuadas medidas transitorias de carácter solidario, que consisten en un aporte económico de \$15 por cada socio titular y \$2 por cada socios participante durante 7 meses a cargo de los socios de la Institución, una reducción del 5% de las compensaciones que reciben los directivos y una disminución de la cantidad de directivos que perciben la compensación. Cabe aclarar que dichas medidas fueron adoptadas por la Comisión Directiva con cargo de dar cuenta a la próxima Asamblea de Representantes.

- No obstante los inconvenientes coyunturales que afectan a la Institución, su situación económica considerada integralmente, es

sólida, pero si no se adoptan medidas como la reforma estructural que se estudia, el futuro de nuestro Círculo puede verse comprometido.

- A todo esto, lamentablemente debemos agregar el permanente deceso de nuestros asociados, que ya está superando el de dos fallecimientos por día, lo que nos resta ingresos y nos compromete al pago de los subsidios que conlleva a un gasto de más de \$ 3.000 por día y compromete a un gasto anual de más de un millón de pesos.

Finalmente, cumplimos en informar que, con independencia del estudio que se realiza, permanentemente se adoptan medidas tendientes a reducir los costos e incrementar los ingresos, como así también mejorar y brindar nuevos servicios. (Ej. Farmacia, Turismo, Financieros, Salud, Educación, Nuevos Convenios, etc.).

Todos estos esfuerzos que realizamos diariamente, Uds. y nosotros, son para mantener intacto nuestro patrimonio.

Por todo ello, es que le solicita-

mos su aporte solidario. Hoy esta Institución Centenaria de la cual estamos orgullosos de tenerla, nos necesita a todos unidos para capear el temporal y salir de él, como siempre lo hicimos, victoriosos y con un Círculo nuevo y moderno acorde a los tiempos que nos exige la historia.

Nuestro Agradecimiento por su comprensión.

Comisión Directiva

Foto de Tapa

Cabildo de Buenos Aires, lugar histórico, donde los hombres de mayo de 1810. Decidieron romper con la metrópolis, establecer las bases de una organización política y preparar el camino hacia la independencia, que tardó seis años en llegar para afianzar nuestra identidad nacional.

Durante doscientos años los argentinos hemos mancillado los sagrados principios políticos fundacionales, basados en la persuasión, la ética y el bien común general.



Actual postal del Cabildo, que junto a la Pirámide y a la Catedral, son mudos y dolientes testigos de los interminables desencuentros de los argentinos. Deberíamos traspasar sus puertas para insuflar nuestros espíritus con el patriotismo, abnegación, desinterés y amor a la tierra, que animaron a nuestros próceres, virtudes que misteriosa y vanamente están allí y se perciben. Deberíamos abreviar en él nuestra permanente sed de libertad e igualdad.



Programa de inserción laboral

La Armada Argentina lleva adelante desde el año 2002 el “Programa de Inserción Laboral de Personas con Incapacidades en el Ámbito de la Armada”. Dicho programa fue oficializado por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 118/07. En la Institución, a la fecha, prestan servicios como agentes civiles 156 personas discapacitadas, cumpliendo diversas tareas en destinos que abarcan toda la geografía naval.

El objetivo del programa es acompañar a los discapacitados en la determinación de sus apti-

tudes, fortaleza y debilidades y arbitrar dentro de la Armada los mecanismos y ámbitos necesarios para ayudar a su inserción laboral, favorecer su socialización y el desarrollo de sus capacidades. El programa está dirigido a todas aquellas personas mayores de edad que posean alguna discapacidad que no les impida realizar tareas competitivas en un ambiente laboral convencional y que posean su correspondiente certificado de discapacidad.

El programa de referencia depende del departamento “Personal Civil de la Dirección de Arma-

mento del Personal Naval”, siendo su responsable el SM (RS) Andrés Feduzzi, Jefe de la División.

Nota: Si tiene algún allegado discapacitado, concurra e infórmese.



INSTRUCCIONES A SEGUIR EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL ASOCIADO

EN EL CÍRCULO OFICIALES DE MAR:

Informar sobre el fallecimiento a Sede Central o Filial a la que pertenece y luego presentar fotocopias del Certificado de Defunción y del último recibo de haber del COM y del IAF, a fin de iniciar el trámite del subsidio por fallecimiento. La viuda que desee cobrar su pen-

sión a través del COM, deberá solicitarlo, haciéndose acreedora al beneficio de adelantos mensuales de dinero, los que deberá reintegrar una vez que se le otorgue la Pensión definitiva.

EN LA DIBA:

Ante la necesidad de contratar un servicio de sepelio, el familiar a

cargo de gestionar el mismo debe llamar al 0800-999-7373 de la Sociedad Militar Seguro de Vida (empresa aseguradora convenida).

Ante cualquier duda, también puede comunicarse con el número de Atención Gratuita para Afiliados DIBA: 0800-444-3422 quienes le informarán acerca de la empresa en vigencia y el número al que tiene que llamar.

Minimercado Maxi

Tarjetas de crédito y débito
Aceptamos tickets canasta 1 a 1



Descuento para socios del C.O.M., 5% (presentando carnet)

Murature Esq. Pellegrini - Punta Alta - Tel.: 435761

JUBILACIONES PARA RETIRADOS

DE LAS FUERZAS ARMADAS
Y FUERZAS DE SEGURIDAD

*Si Ud. es Retirado de las Fuerzas Armadas y tiene 65 años o más,
ahora también puede jubilarse*

CONSULTAS SIN CARGO
TRÁMITES EN TODO EL PAÍS

ESTUDIO JURÍDICO & PREVISIONAL

Dra. Patricia Brindo



BAHÍA BLANCA: Alsina 184 - Piso 4° - Of. 4 y 5
lunes - miércoles - viernes: 13 hs. a 17 hs. - Tel.: 0291-4518187

PUNTA ALTA: Rivadavia 120 - Tel.: 02932-426115
martes y jueves: 8:30 hs. a 12:30 hs.

Previsionalbahia@hotmail.com

Los daños del Medio Ambiente

Uno de los fenómenos más significativos en los últimos siglos fue la concentración de la población en centros urbanos, que culminó en el período de 1950-1980.

Esa metamorfosis condujo a la “metropolización”, un proceso que se manifiesta en la fragmentación de los conglomerados urbanos a lo largo de las principales vías de transporte.

Desde la Conferencia de Estocolmo en 1972, los ciudadanos reciben inquietantes informaciones sobre el futuro del planeta. Treinta años después, las amenazas se concentran en varias áreas, como la deforestación, la escasez de recursos naturales y los cambios climáticos.

El Protocolo de Kioto, destinado a limitar el efecto invernadero, parece insuficiente.

Y la principal potencia industrial EE.UU, se niega a aplicarlo.

Sida, tuberculosis, paludismo... la lista de prioridades sanitarias mundiales es larga, en tanto los éxitos son escasos.

El HIV es un flagelo en muchos países africanos al sur del Sahara y dentro de poco representará un peligro para Asia y Europa del Este. El sida obliga a reflexionar sobre el sistema sanitario a escala mundial. Globalizar las relaciones económicas significa globalizar los riesgos, incluso los riesgos sanitarios y sus ecos mediáticos.

La voz de los consumidores, ciudadanos del mundo, se levantan hoy en contra de los intereses comerciales y sus consecuencias sobre la salud y el medio ambiente.

Desde la revolución industrial, una parte del mundo se puso a producir sin pensar y las consecuencias son cada vez más graves.

La urbanización acelerada y la contaminación industrial o agrícola presentan ahora importantes desafíos al desarrollo mundial.

Quiere Ud. informarse en la Red

- Agencia de prensa especializada en medio ambiente.
www.aed-dmf.com

- Convención de las Naciones Unidas sobre el cambio climático
www.unfccc.int

- Grupo Intergubernamental sobre la Evolución del Clima
www.ipcc.ch

- Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente
www.unep.org



Asociación Civil “Centro de Ex-Alumnos de la Escuela de Mecánica de la Armada”

Con el correr de la Pluma y al calor del sollado

INFORMA

La Asociación, tiene el agrado de informar a los socios las siguientes noticias:

a- El 3 y 5 de marzo se adhirió a los homenajes previstos en recordación del Almirante Guillermo BROWN, efectuados en el cementerio de la Recoleta y en Dársena Norte.

b- El 7 de abril se realizó la Asamblea Ordinaria aprobándose los siguientes puntos:

1- Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización, correspondiente al ejercicio N° 11, 01-01 al 31 de diciembre de 2009.-

2- Efectuar renovación de autoridades a partir de la Asamblea Ordinaria del presente ejercicio.

3- No aprobó la donación para construcción de la goleta del bicentenario.

c- El 2 de mayo se concurrió a los homenajes en recuerdo de los tripulantes fallecidos en el Crucero ARA General Belgrano, colocándose una ofrenda floral en el monumento ubicado frente al Hospital Pedro Mallo.-

d- En el bicentenario de la Revolución de Mayo nuestra Asociación, en conjunto con el Círculo Oficiales de Mar, efectuó un acto recordatorio a cuyo termino se sirvió un lunch patriótico.

e- Se invita, a los ex –alumnos y familiares, a concurrir al acto de celebración del día del Ex – Alumno, a realizarse en los salones del Círculo Oficiales de Mar el día 25 de setiembre de 2010 a 11.00 horas, a cuyo término se servirá el almuerzo tradicional. El costo de las tarjetas será: Socios: \$50. Invitados: \$ 90

Reserva y venta de tarjetas: 2do piso-COM

CON EL RUMBO DE LA MEMORIA

“Las bases de fundación de la Escuela de Mecánica de la Armada se construyeron bajo la preocupación e inteligencia del Ingeniero JUAN CARLOS CALASTREME a comienzos de los años 1890”.-

“El primer asentamiento de la Escuela, en el año 1897, se constituyó en uno de los tres galpones de los TALLERES NAVALES DEL RIO LUJÁN”.-

“El término APRENDIZ NAVAL está referido al individuo que aprende un oficio o arte”.-

“La denominación de ASPIRANTE NAVAL corresponde a toda persona que aspira a obtener un empleo”.-

“LA VOCACIÓN NO SE ADQUIERE A TRAVÉS DEL APRENDIZAJE. NACE Y SE INTENSIFICA POR LA LUZ QUE EMANA DEL CORAZÓN DE CADA INDIVIDUO”

Eric Fabián López
Presidente

Mario Augusto Colase
Secretario

Bicentenario

El participar en la conmemoración de las dos centurias del nacimiento de nuestra Nación, es un privilegio que sólo ostentan los ciudadanos que, de una u otra forma, entregaron su sacrificio en pos de fortalecer el progreso y la unión de la comunidad.

La epopeya protagonizada por los patriotas en el año 1810, al constituir la Primera Junta de Gobierno, colocó los cimientos del futuro republicano de nuestra amada Patria. Nombrarlos, es el mejor homenaje que se les debe brindar:

Presidente

CORNELIO SAAVEDRA

Secretarios

MARIANO MORENO

JUAN JOSÉ PASO

Vocales

MANUEL BELGRANO

JUAN JOSÉ CASTELLI

MANUEL ALBERTI

MIGUEL DE AZCUÉNAGA

DOMINGO MATHEU

JUAN LARREA

Las acciones emprendidas, a partir de la semana de mayo, constituyeron la plataforma elemental para sostener la estructura política de un naciente país que se consolidó con la jura de la Independencia, el nueve de julio de 1816.

Durante dos siglos, los ciudadanos que habitamos en nuestra Armada Argentina, contribuimos esforzadamente para incrementar su patrimonio político, económico y cultural. Algunas veces actuamos con éxito, otras, con dolorosa frustración. Al cumplirse el CENTENARIO, el mundo comprobó asombrado los resultados alcanzados por la pujante, progresista e intelectual comunidad de entonces. Al

igual que ellos, hoy en el ocaso de la segunda centuria, sentimos la obligación de mostrar a las generaciones futuras, la imagen de la real REPÚBLICA que les legaremos sin falsificar estadísticas, sin hipocresía pero utilizando la verdad y la honestidad.

No es prudente que disfracemos nuestra conducta amparándonos en resaltar la gestión de los protagonistas del primer centenario. Ellos, ya fueron juzgados al difundir el resultado de sus acciones.

Nosotros, como protagonistas del segundo siglo, necesitamos exponer a las multitudes del porvenir, el estado actual de nuestro país. No resulta ser una tarea fácil ya que participamos, o hemos sido testigos, de hechos felices o ingratos ocurridos en nuestra querida Patria. Su lista es muy variada y compleja.

¿Qué materia escogemos? ¿economía, política, integridad territorial, justicia, comunidad, campo, infraestructura, seguridad, industria, pesca, turismo, educación, Fuerzas Armadas, fuentes de trabajo, previsión social, puertos, rutas, salud pública, transporte público?

¡Por Dios! ¡Cuántos temas complicados!

Honestamente confieso que no estoy capacitado para referirme sobre tantos temas económicos y políticos, pero sí aseguro, que soy un patriota que acumuló la experiencia de sufrir y disfrutar las peripecias ocurridas en el seno de nuestra República.

Canales de televisión, emisoras de radio-difusión y publicaciones editoriales, difunden diariamente noticias que muestran las condiciones sociales, políticas y económicas

que acosan a nuestra población.

No necesitamos ser especialistas para reconocer cuál es el estado social del país, sólo basta concentrarse en la lectura de los organismos de difusión para comprobar los hechos que a diario nos abruma.

Como Argentinos y Marinos el destino nos impone navegar hacia las aguas del Tercer Centenario. Embarquémonos en la nave de la República llevando en nuestros corazones; fe, solidaridad y sacrificio. Iniciemos la singladura de la historia dejando atrás el pasado, olvidando viejos rencores y haciendo votos para que se cumpla el viejo lema “en Unión y Libertad”.

Despleguemos con devoción las románticas velas del navío republicano, procurando que su mascarón de proa resplandezca de patriotismo, esforzándonos para que la roda de la solidaridad separe las olas de la injusticia y discriminación.

Afirmemos nuestras manos sobre su rueda de cabillas sosteniendo con afán y decisión el rumbo soñado sobre la estela del progreso y la igualdad.

Unidos en amplia confraternidad, lograremos que la singladura de esperanza incremente la riqueza y el bienestar de nuestros ciudadanos. Si somos reponsables, honestos y patriotas, doy fe de que los vientos francos que acompañan nuestra travesía, nos permitirán arribar a un moderno y feliz puerto:

El Tricentenario

Eric Fabián López

Subcomisión de damas de Sede Central

Nos es grato comunicar que por Acta N° 4826 de Comisión Directiva, con fecha 31 de marzo de 2010 ha sido conformada la "Subcomisión de Damas" de esta Sede Central con dependencia directa del área de Relaciones Públicas.

Su Presidente, la Sra. Stella Maris Paez, invita a nuestras asociadas a formar parte de este grupo que recién comienza a caminar, pero que tiene muchos proyectos para la tercera edad, que son aquellos a los que nunca debemos olvidar y hacia los cuales orientar nuestro accionar.

Así, se están elaborando una serie de actividades, talleres, conferencias y congresos con la presencia de destacadas personalidades, la formación de grupos de autoayudas, visitas a hospitales, hogares de

ancianos, orfanatos, entre ellos al Hogar Naval Stella Maris, miniturismo y otras tantas actividades que sólo la imaginación puede limitar.

El pasado 16 de Mayo a las 11.30 hs., como una de sus primeras actividades, la Subcomisión de Damas, llevó a cabo una misa conmemorativa por el día de la Armada y en recuerdo de nuestros fallecidos. La misma se realizó en la Iglesia "Nuestra Sra. de la Piedad" y contó con la presencia de un grupo importante de asociados y familiares, a los cuales agradecemos su participación.

A fin de ir avanzando en la creación de un coro, solicitamos a todos aquellos hombres y mujeres que quieran ser parte de esta iniciativa, se inscriban llamando al TE 4371-5490 o nos manden

sus datos por correo electrónico, sin olvidar mencionar un teléfono para poder contactarnos. Todo ello a la espera de la realización de un casting de registro de voces a cargo de personas especializadas.

Si se siente identificada y quiere formar parte de esta Subcomisión por favor no lo dude - participe, cambie sus hábitos para una mejor calidad de vida - envíe un mail a la casilla rrpp@circuloofmar.org.ar dejándonos sus datos.

NOTA: La Subcomisión de Damas se reúne el primer día de pago de cada mes a las 12.00 hs. - en el auditorium de Sede Central - ¡¡¡ venga - acompañenos y cambiemos nuestra realidad!!!

Dpto. Relaciones Públicas

NOVEDOSO LIBRO NAVAL POR SU DOBLE CONTENIDO

DICCIONARIO BILINGUE DE:

Términos marineros, hidrográficos, meteorológicos, orográficos y geográficos - 5300 acepciones en español con su clara explicación y significado en inglés.

APÉNDICE CON AMPLIOS E INTERESANTES CONTENIDOS GRÁFICOS Y ESCRITOS DE:

Obra muerta y barra de escotas / Jarcias: aparejos, cuadernales, estachas, ayuste de amarras, cabrestante y otros / Cabos y nudos / Sistema de boyado marítimo I.A.L.A. / Código internacional de señales con banderas y gallardetes (C.I.S.) / Regalmento internacional para prevenir abordajes / Luces y mareas / Reglas de rumbo y gobierno / Señales de peligro y de maniobras / Sistema mundial de socorro y seguridad marítimos, así como el de Identificación Automática (SIA/AIS/GPS) / Maniobras de emergencia / Hipotermia / Primeros auxilios / Tablas fonéticas para el deletreo del alfabeto en radiotelefonía o con megáfono / Descripción de nubes más comunes.

AUTOR:

Juan Carlos Guzmán
Suboficial Mayor (RE) - Armada Argentina

E-mail: hgzuz@hotmail.com / jcguzman30@gmail.com



PUEDA SER ADQUIRIDO EN CUALQUIER SEDE DEL CÍRCULO



SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Compra - Venta de Bonos PR 12 - PR 13 - PRE 8

- Solución a residentes en el interior del país
- Atención personalizada
- Custodia de títulos y valores, sin cargo
- Pago inmediato en efectivo por depósito vía MEP (Medio Electrónico de Pago) al Banco que usted disponga

**Maipú 267- Piso 17 - Capital Federal
Tel.: 4394-1436 / 1473 / 1488 / 7964 / 2304**

OFICINA DE GESTIÓN E INFORMES EN PUNTA ALTA

Atendida personalmente por la Sra. Analía Bustamante.
lunes a viernes de 09.00 a 12.00 y de 16.00 a 20.00 horas
Calle Mitre 446 - Punta Alta - Tel.: 02932-425695

FILIAL PUERTO BELGRANO

El día 18 de Mayo próximo pasado se realizó en las instalaciones de nuestra Filial, una reunión Informativa donde el Sr. Presidente Dn. Felipe Alberto MINA expuso sobre la situación económico-financiera de la Institución, ante un grupo de asociados que concurrieron a la misma.

Se continúa con las tareas de remodelación del Hotel de esta Filial, siendo inauguradas recientemente la suite “Neptuno” que se suma a la suite “Zeuz”, acondicionadas de manera especial para una gran Noche Nupcial.

TARIFAS DE ALOJAMIENTO – VIGENCIA A PARTIR DEL 01-02-2010

CATEGORIA	SOCIOS	CONVENIO INTERCIRCULO	INVITADOS
SINGLE	\$ 60,00	\$ 72,00	\$ 90,00
DOBLE	\$ 90,00	\$ 108,00	\$ 140,00
TRIPLE	\$140,00	\$ 186,00	\$ 210,00
CUADRUPLE	\$ 160,00	\$ 192,00	\$ 240,00
MATRIMONIAL	\$ 90,00	\$ 108,00	\$ 140,00
HABITACION VIP	\$120,00	\$ 144,00	\$ 180,00
SUITE	\$150,00	\$ 180,00	\$ 220,00

TARIFA CAMA ADICIONAL a partir del 01 de Enero de 2010

SOCIOS	CONVENIO	INVITADOS
\$ 30,00	\$36,00	\$ 65,00

Contingentes: 8 o más personas. P/persona \$68 con desayuno incluido.

Cinco (5) días antes de alojar deberán confirmar y dejar una seña del 45% del importe total de la factura. En caso de no alojar la misma no será devuelta.

LAS TARIFAS SON POR DÍA, POR HABITACIÓN E INCLUYEN DESAYUNO.

Después de 10 hs. y antes de 21 hs. se factura ½ día más.

TARIFAS SOCIOS VITALICIOS: De acuerdo a la Disposición N° 23/09.

COCHERA POR DÍA:

SOCIOS	INTERCIRCULOS	INVITADOS
\$ 15,00	\$ 18	\$ 25,00

ASPIRANTES: Alojamiento sin desayuno

Socio	\$40,00
No Socio	\$55,00

MENSUALES - ASPIRANTES SOCIOS	\$ 450.-
ASPIRANTES NO SOCIOS	\$ 600.-

Se deberá hacer constar que las reservas efectuadas hasta el día 01 de febrero de 2010, se mantendrán con los valores anteriores.

Cuando el alojamiento es solicitado por un socio - firma la reserva- y no se cobra el 45% por anticipado.

El hotel cuenta con servicio de WI- FI.

DELEGACIÓN RIO GRANDE

Con motivo de conmemorarse el 28° Aniversario de los caídos en la Guerra de Malvinas, el Delegado SPIM (RE) VGM Francisco Miguel Milani y el Sub-Delegado SIIM (RE) VGM Ricardo Sánchez, depositaron una ofrenda floral al pie del “Monumento a los Caídos”, homenajeando a nuestros camaradas que siempre estarán en nuestra memoria.



FILIAL MENDOZA

Se informa que el 18 de Abril de 2010, se ha dispuesto el reajuste de las tarifas de Hotel y Servicios a partir del 1º de Mayo del corriente año, de acuerdo al siguiente detalle:

HOTEL	Socios	Intercírculo	Convenio	Invitado
P/Persona Hab. Compartida	\$ 38,00	\$ 45,00	\$ 60,00	\$ 68,00
P/Persona Hab. Privada Se incrementa	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00	\$ 15,00
SERVICIOS				
Quincho	\$ 35,00	\$ 45,00	\$ 80,00	\$ 100,00
Mejoras Quincho (Freezer)	\$ 10,00	\$ 10,00	\$ 15,00	\$ 15,00
Estacionamiento x Día	\$ 5,00	\$ 8,00	\$ 8,00	\$ 10,00
Autos Mensual	\$ 100,00	\$ 110,00	\$ 110,00	\$ 120,00
Motos Mensual	\$ 40,00	\$ 40,00	\$ 45,00	\$ 45,00

Cabe destacar que la tarifa diaria por persona no incluye el servicio de playa de estacionamiento ni desayuno. Las reservas de Hotel se solicitarán hasta con 60 días de anticipación a la fecha de ingreso exclusivamente por vía e-mail o Fax. La filial confirmará la solicitud por el mismo medio y los solicitantes deberán reconfirmar su reserva 72 Hs antes del ingreso, para que la reserva no se caiga, por el mismo medio por la que fue solicitada.

CONVENIOS

COM Socios Categoría 7 (número de socio desde 200000 en más) - Círculo de Suboficiales del Ejército (cirse) - CSB.FAA-AM Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea - Círculo de Suboficiales de las tres Fuerzas Armadas - Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional - Círculo de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina - Círculo de Policía Federal Argentina - Círculomutual de Sub. Retirados de la Policía Federal Arg. - Círculo del Servicio Penitenciario Federal Argentino - Círculo de Oficiales de la Policía de San Juan - Tiro Federal Argentino Sede Mendoza - Asociación Socorros Mutuos Italia nueva dirección de Bienestar de la Armada (DIBA) - Escuela de Turismo y Gastronomía Islas Malvinas - Asociación Civil Celso Charuri (PROVIDA).

FILIAL CÓRDOBA

Esta Filial lamenta comunicar el fallecimiento de quien fuera su Presidente Dn. Dario Elvio Martínez ocurrido el día 7 de mayo del corriente año, el mismo integró comisiones desde el año 1987 como Vicepresidente hasta el año 1993 que asume como Presidente hasta el año 2004. Como podemos ver, un hombre con vasta y fecunda trayectoria en nuestro Círculo, dejando para los que mantenemos el deber de continuar el derrotero de un gran ejemplo de hombre honesto íntegro y probo y sobre todas las cosas con gran amor por nuestra Institución. Todos los que tuvimos el privilegio de compartir sus largas charlas de enseñanzas y consejos, hoy lamentamos esta pérdida. A su esposa, hija y nieto nuestro más sentido pésame. Darío, que descanses en paz.

Nuevos precios de hotel a partir 1º de julio single Socio \$ 80 single, intercírculo \$ 80 single, convenios \$ 90 invitados \$ 110, doble socio \$ 120, intercírculo \$ 120, convenios 140, invitados \$170, triple socio \$ 180, intercírculo \$180, convenios \$210, invitados \$ 255, matrimonial, socios \$ 120, intercírculo \$120, convenios\$140, invitados \$170, incluye desayuno, internet.

Reservas telefax 0351-4226632 y 0351 4239441.

Email:
comcbahotel@circuloofmar.org.ar.

BAR COMEDOR

Comunicamos a nuestros Asociados que a partir del 1 de junio nuestro buffet será atendido por su nuevo concesionario.

CUMPLEAÑOS

El día 15 del corriente festejamos en nuestra Filial con la concurrencia de sus hijas, nietos, familiares y amigos, el cumpleaños N° 90 de la Socia N° 1816 Mercedes Ortiz nuestra querida "Mecha". Fué una reunión llena de lindos recuerdos comenzando por su Salsacate natal para luego radicarse en Mar del Plata donde conoció a quien fuera su esposo, el Suboficial D. Roberto Lemos. Hoy Doña Mecha, que le encanta viajar mucho, nos visita permanentemente y es un gusto compartir con una persona que derrocha alegría y buena salud.

Mecha, por muchos cumpleaños más te queremos!!, la Comisión y Empleados de la Filial Córdoba.



TARIFARIO 2010

Termas de Rio Hondo

10 días/ 7 noches - Bus Semicama
Hotel Mirasoles-Pension Completa
Salida el 29-08 - \$ 930.-

Termas de Federación

4 días/ 3 noches - Bus Semicama
Hostal La Glorieta - Media Pensión
Salida el 28-06 - \$ 580.-

Norte Especial

10 días/ 7 noches - Bus semicama
Media Pensión
Salida el 29-10 - \$ 1.890.-
7 días/ 5 noches
Bus Semicama - Media Pension.
Hotel Pacífico - Hotel Sol Andino
Abril \$ 780 - mayo y junio. \$ 780

Termas de Pismanta y Mendoza

8 días/5 noches - Pensión Mixta
Hoteles Pismanta y San Remo
Salida el 04-08 - \$ 1.290.-

Termas de Federación

2 días/ 1 noche - Bus Semicama
Hostal La Glorieta - Media Pensión
Salida el 26-06 - \$ 410.-

Península de Valdes

7 días/ 4 noches - Bus Semicama
Hotel Rayentray - Media Pensión
Salida el 07-09 - \$ 1.370.-

Vacaciones de Invierno 2010

Termas de Rio Hondo

10 días/ 7 noches - Bus Semicama
Norte Especial
10 días/ 7 noches - Bus Semicama
Media Pensión
Salida el 17-07 - \$ 1.970.-

Cataratas

7 días/ 4 noches - Bus Semicama
Hotel San Centro - Media Pensión
Salida el 16-07 - \$ 1.130.-

Villa Carlos Paz

7días/ 5 noches - Bus Semicama
Hotel Bahia Norte - Media Pensión
Salida el 26-07 - \$ 1.090.-

Valle de la Luna-Talampaya

8días/ 5 noches - Bus Semicama
Media Pensión
Salida el 23-07 - \$ 1.370.-

BRASIL: SALIDAS PROGRAMADAS

RÍO DE JANEIRO - BUZIOS - FLORIANÓPOLIS - CAMBORIU - BAHIA

Cupos limitados en todos los viajes

Consultar más ofertas

Reservas e informes: "Círculo Oficiales de Mar"

Sarmiento 1867 Tel.: 4372-2583/3778/5750/4941 int. 271

turismo@circuloofmar.org.ar // www.circuloofmar.org.ar

Se informa que por Acta de Comisión Directiva N° 4823, a partir del 15 de marzo de 2010 se modificó la Disposición N° 23/09 sobre alojamiento sin cargo en hoteles del COM para socios vitalicios, según las siguientes alternativas:

Alternativa 1: Veinte (20) días en temporada baja.

Alternativa 2: – Diez (10) días en temporada baja, más diez (10) días en temporada alta al 50% del valor normal para asociados.

Se deja constancia que en dicho alojamiento, gozarán del mismo beneficio las señoras socias y/o socios acompañantes de los socios Vitalicios y/o Adherentes 1 (Pensionistas de Vitalicios) aunque no ostenten dichas categorías.

En ambos casos con desayuno incluido

Temporada baja:

Hotel de Sede Central
Hotel de Córdoba
Hotel de Mendoza
Puerto Belgrano

diciembre a febrero
marzo a noviembre
mayo a noviembre
marzo a noviembre



Círculo Oficiales de Mar
Hotel Sede Central
Sarmiento 1867 - CABA Tel.: 4371-0031 / 7300
hotel-sc@circuloofmar.org.ar // www.circuloofmar.org.ar

La juventud comniana: un proyecto de vida saludable

“Se es joven de Espíritu” - escuchamos decir tantas veces. En efecto, el ímpetu y el entusiasmo para vivir disfrutando cada segundo. Cada momento de la vida es una actitud valiosa tanto para quienes tienen entre 15 y 45 años como para aquellas personas mayores de ese rango que están dispuestas a desarrollar su Proyecto de Vida al máximo, enriqueciéndose de todo y con todo lo que la vida les ofrece.

La Educación es la mejor oportunidad que el ser humano tiene para crecer y desenvolver sus capacidades individuales, pulir sus dones y talentos. Desde el COM, permanentemente estamos proponiendo cursos y actividades culturales para todas las edades que se difunden por nuestra Web: www.circuloofmar.org.ar.

Nos hemos aliado a la Universidad de Flores para tener acceso, mediante becas y bonificaciones especiales a todas sus carreras: doctorado en psicología, psicología, psicopedagogía (presencial y a distancia), derecho, ciencias económicas, arquitectura, ingeniería ecológica, ciencias de la comunicación, ciencias de la administración, la licenciatura en actividad física y deportes



(presencial y a distancia), el profesorado en educación física, diseño gráfico y pensando en nuestros jóvenes marinos, la licenciatura en seguridad, higiene y control ambiental laboral.

Para todas aquellas personas con vocación de servicio y dispuestas a proteger a nuestra niñez y adolescencia del flagelo de la droga, les proponemos realizar una carrera universitaria de Técnico en Prevención de la Drogadicción, de dos años de duración, con pasantías y residencias en instituciones que trabajan esta problemática en la CABA y el Gran Buenos Aires.

Estamos convocando a todas aquellas personas interesadas en realizar los siguientes cursos en nuestra Sede Central: Curso de “Imagen, Comunicación, Protocolo y Ceremonial”. Cursos de Inglés para quienes quieran iniciarse en este idioma -niveles 1 y 2-, los días martes y viernes por la tarde. Seguimos avanzando en la capacitación y el desarrollo de carreras cortas de informática - de 8 meses de duración y pronta salida laboral, de las que se puede recibir mayores detalles al Tel: 5272-4630.

Si su preocupación es estudiar y no sabe qué hacer – o si el problema se le presenta con sus hijos o nietos y quiere brindarle una buena orientación, visítenos, que gratuitamente le haremos participar de un Taller de Orientación Vocacional u Ocupacional realizado por la Universidad de Flores.

Estimada/o socia/o, amigos del COM, hoy no hay excusas para no enriquecerse y desarrollar todo su potencial humano y profesional a través del estudio, porque desde el secundario (gratuito), pasando por carreras terciarias en el Instituto José M. Estrada y finalizando por toda la oferta educativa de la Universidad de Flores, usted dispone de una múltiple variedad de propuestas y oportunidades para rediseñar su Proyecto de Vida.

Visite nuestra web:

www.circuloofmar.org.ar, y lo esperamos en el Dpto. Educación - 4º Piso - Sede Central - Calle Sarmiento 1867 – CABA - Tel: 4371-5490 o por correo a: educación@circuloofmar.org.ar y com-educa@circuloofmar.org.ar

Ex tripulante del A.R.A. "Guaraní"

El pasado mes de marzo, nos visitó el SMMQ (RE) Dn. Oscar Gabriel Durante, quien fuera integrante de la primera dotación del histórico aviso de alta mar A.R.A. "GUARANI", haciendo la donación de un cuadro, con la foto de dicho navío del año 1948, al Sr. Presidente Dn. Tolentino González.

El Suboficial Durante ingresó a la Armada el 12 de Abril de 1937 y se retiró de la institución en 1967 luego de revistar en los siguientes destinos:

Escuela de Mecánica de la Armada, A.R.A. Cervante, A.R.A. Argentina, A.R.A. Santa Cruz, A.R.A. Pueyrredón, A.R.A. Entre Rios, A.R.A. Guaraní, A.R.A. Rivadavia, A.R.A. Heroína, A.R.A. Tucuman, A.R.A. Entre Rios, Isla Martín García y Comisión Naval en Inglaterra.

Actualmente, viudo de su compañera quien en vida fuera Doña Inés de Llanos, con dos hijos, siete nietos y 5 bisnietos, a sus jóvenes 90 años se muestra dinámico y muy orgulloso de pertenecer a la Armada Argentina; sus vivencias fueron la principal atracción de su visita al Círculo Oficiales de Mar, al cual pertenece como socio activo desde el 1º de Junio de 1949.

La Comisión Directiva del Círculo Oficiales de Mar en nombre del sentir de toda la familia comniana expresa su orgullo y admiración por contar entre sus socios un ser tan representativo de nuestra Armada Argentina.

¡Felicitaciones!

Comisión Directiva



Nuevo Socio

Nuestro Asociado D. Julio Dante Herrera, orgulloso abuelo, nos acercó la foto de su nieto, Agustín Ansede, quien a días de su nacimiento ya era parte de nuestra Institución.

La Comisión Directiva en nombre del Círculo Oficiales de Mar le brinda la más calurosa ¡BIENVENIDA!



ODONTOLOGÍA INTEGRAL

CON LABORATORIO DENTAL

Experiencia de 30 años trabajando para Socios del Centro Naval y dependencias de la Armada

PRÓTESIS EN 48 hs. Y ARREGLOS EN EL ACTO IMPLANTES DENTALES Y PRÓTESIS FLEXIBLE

**COSULTAS Y ASESORAMIENTO SIN CARGO
A SOCIOS Y FAMILIARES DEL C.O.M.**

DESCUENTOS ESPECIALES PAGADEROS HASTA EN 6 CUOTAS

Av. Corrientes 745 - Piso 4º - Dpto. "48" - Cap. Fed.
Tel.: 4322-7674

SEDE CENTRAL 011 - 4372 4941 / 4374 0863 / 5252 1160

FILIALES

Puerto Belgrano	02932 - 422376
Bahía Blanca	0291 - 4530472
Mar del Plata	0223 - 4956366
La Plata	0221 - 4210695
Córdoba	0351 - 4226632
Ushuaia	02901 - 421131
Rosario	0341 - 4215702
Mendoza	0261 - 4232033
Zárate	03487 - 420615
Trelew	02965 - 432819
Tucumán	0381 - 4220287

SUBFILIALES

Azul	02281 - 433800
Concordia	0345 - 4225256
Corrientes	03783 - 422605
Posadas	03752 - 430871
Paraná	0343 - 4244772
Salta	0387 - 4212359
San Luis	02652 - 433586
Santiago del Estero	0385 - 4223310
San Juan	0264 - 4310435
San Salvador de Jujuy	0388 - 4228149
Verónica	02221 - 481413

DELEGACIONES

Del Litoral	0342 - 4594469
Río Grande	02964 - 421709

Carlos Farkouh “Un Estilo Diferente” ESTUDIO INMOBILIARIO

OFRECEMOS NUESTROS SERVICIOS DE TASACIÓN
Y VENTA DE PROPIEDADES SIN GASTOS
NI COMISIÓN PARA SOCIOS DEL C.O.M.

Créditos Hipotecarios
Administración de Alquileres

Del Barco Centenera 150 - Local 66 (C1424AMD) - C.A.B.A.
Tel.-Fax: 4903-6282 Tel.: 4902-1620
Farkouhestudioinmobiliario@yahoo.com.ar
carlosfarkouh@fibertel.com.ar



AYUDA ECONÓMICA

El servicio de Ayuda Económica consiste esencialmente en prestar asistencia financiera a sus Asociados. Ésta se materializa mediante ayudas económicas, a corto plazo (Anticipo de Haberes) y a largo plazo.

CRÉDITOS C.O.M.

AYUDA ECONÓMICA A CORTO PLAZO

Es el otorgamiento de anticipo de haberes, generalmente a cancelar en plazos cortos que no superan los 60 días.

AYUDA ECONÓMICA A LARGO PLAZO

Son préstamos personales que, mediante la aplicación de una tasa de servicio, pueden amortizarse y el monto de otorgamiento varía en función de la capacidad de endeudamiento y posibilidad de pago de cada socio.

HOY!!! Plan promocional para Asociados que no posean préstamos a la fecha

Compruebe que nuestro Círculo ofrece las mejores tasas de interés para nuestros Asociados, con una TNA del 18,6% (1,55% mensual). A modo de ejemplo se indican los siguientes montos y cantidad de cuotas.

Capital	Cantidad de cuotas	Importe Cuotas
\$ 1.000	6	\$ 182,17
\$ 3.000	12	\$ 296,50

Ayuda Mutua

Se constituye con los depósitos de los Asociados por los cuales el Círculo Oficiales de Mar les brinda el beneficio de un estímulo. Están garantizados por el patrimonio de la Institución y se constituyen de la siguiente forma:

CUENTAS DE AHORRO MUTUAL ESPECIALES

Con acreditación del estímulo el último día hábil de cada mes y sin límites de extracciones mensuales.

CERTIFICADOS DE AHORRO A TÉRMINO

- Plazos fijos: de 30 días hasta 180 días.
- La mejor tasa de estímulo pactada
- Renovación automática a su vencimiento

Plazos Fijos

CONSULTE TASAS EN SU FILIAL



Hipervisión

Red de ópticas

Pertenecer para crecer

¡CONSULTAR! Descuentos especiales de hasta un 50% para Socios del C.O.M.

Uruguay 362 9° D (C1015ABH) CABA (011) 4372.7256 (011) 4371.5565
reddeopticas@redhipervision.com.ar www.redhipervision.com.ar

Dra. Liliana B. Márquez

ESTUDIO JURÍDICO INMOBILIARIO



Soluciones en inmuebles y emprendimientos
Asesoramiento - Compraventas
Alquileres - Tasaciones sin cargo
Sucesiones - Civil y Comercial

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Mar del Plata

brindamos importantes beneficios a los socios del C.O.M.

www.lilianamarquezprop.com.ar

Ramón L. Falcón 2181 PB Tel. Consultas: 4634-1462 - Cel.: 15-5457-5323

La drogadicción y el fortalecimiento del Sistema de Prevención continúa

El Siglo XXI no sólo muestra avances en cuestiones informático-tecnológicas entre otras áreas de desarrollo, sino también, registra en lo que va de su corta trayectoria una lamentable estadística in crescendo en materia de adicciones y sus consecuencias. Dentro del complejo universo de las adicciones es notable el incremento del consumo de las drogas socialmente permitidas, como lo son el alcohol, el tabaco y algunos psicofármacos. Estas sustancias son el trampolín que los menores y la juventud emplean para luego lanzarse al abuso de tóxicos ilegales y sus efectos: la enfermedad, la delincuencia y la violencia sin escrúpulos que en muchos casos finaliza con la muerte. Desde un espacio de estudio y análisis de este fenómeno mundial, la pregunta abierta es ¿para qué se acude a sustancias o prácticas adictivas? ¿Qué se busca? ¿Qué se encuentra?

En este planteo del problema se puede advertir claramente que hay una primera parte de efecto inmediato: desprendimiento de una realidad ingrata y escape hacia otro estado de satisfacción ilusorio. Puede tratarse de euforia, alegría, desinhibición y sensaciones placenteras que transcurren cada vez más rápidamente – así nos va encadenando la adicción, hasta despojarnos de toda voluntad y moralidad. En una segunda parte: El adicto no se advierte esclavo aunque sufra cada vez peor, ni anida en él la esperanza de cortar su padeci-

miento, porque se ha convertido en un ente sin voluntad y sin amor.

Padres que día tras día, sienten perder la vida de sus hijos. Hijos que sufren abruptamente la desintegración de su familia. Barrios que pierden la seguridad de sus calles y plazas. Ciudades que se debilitan, gobiernos que se corrompen. Así, el ciclo es interminable y hay una sola forma de detener esto: SABER CÓMO.

El año 2010 recién comienza y con él todo un espacio de oportunidades para decidir si continuamos como simples espectadores ante este flagelo de la drogadicción, sus efectos y consecuencias, esperando que “algún otro haga algo” o asumimos la responsabilidad de capacitarnos para actuar fortaleciendo al sistema de prevención continua. Está probado que no se trata sólo de hacer, sino de saber hacerlo y hacerlo bien. Hemos verificado que muchos profesionales sin capacitación en este tema ocupan la atención de la ciudadanía hablando de las drogas, clasificando tipo de drogas, sus efectos y composición y lo hacen en nombre de la prevención – este error es frecuente – más que prevención están haciendo promoción o inducción. Prevenir es educar, informar y capacitar para poner en práctica las medidas que impiden la aparición de la droga y fortalecen los hábitos saludables en los grupos de riesgo (niñas, niños y adolescentes). En prevención no es necesario ni relevante hablar específicamente de las drogas, sino de

cómo y para qué evitarlas.

Todos los adultos, cualquiera sea nuestra función social, profesión o actividad, somos co-responsables de mantener el estado de bien común de nuestro barrio y ciudad. La seguridad de salir y caminar tranquilos es un bien común. La tranquilidad cuando nuestros hijos y nietos están en la calle, es un bien común. Que puedas hacer uso de tus bienes sin temor de perder la vida, es un bien común. Así como todo aquello que sin ser tuyo ni mío, se considera nuestro y de todos; mis hijos, tus hijos, mi gente tu gente, “nuestro barrio”, “nuestra ciudad” es un Bien Común.

En este contexto y para todos aquellos adultos que dispongan de ganas, de tiempo, de vocación de servicio y disposición para luchar a favor de ese anhelado BIEN COMUN, les informo que la UNIVERSIDAD DE FLORES se ha constituido en Nodo Educativo para la Prevención Continua y en agosto abrirá la Tecnicatura en Prevención de la Drogadicción – carrera de grado de 2 años de duración – validez nacional – que se cursará de modo presencial los martes y jueves de 18.00 a 23.00 horas y el tercer sábado de cada mes intensivo. Las instituciones interesadas pueden firmar convenios de colaboración mutua y ser acreedoras a beneficios y becas por inscripciones grupales. Las inscripciones se abren a partir de junio, para mayores detalles: informes@ufflo.edu.ar o al Tel: 4610-9300. Se dictará en Pedernera 275 - Flores - CABA.

En las escuelas y colegios, clubes y centros de recreación, en los municipios, empresas, comunidades terapéuticas, hospitales de día, centros de asistencia y prevención, compañías de turismo para jóvenes y en tantos otros lugares de

la sociedad, es necesario cada vez más contar con profesionales en Prevención de la Drogadicción. La Comisión Directiva del COM convoca a todas las personas (con ciclo secundario completo) interesadas en realizar esta carrera, para las

cuales cuenta con un descuento del 50% de la matrícula y un 15% en las cuotas mensuales. Si desea conocer mayores detalles, visítenos en Sede Central, los lunes, miércoles y viernes de 10 a 16 horas – Dpto. Educación del COM.

Vacuna contra la gripe A ¿Monovalente vs. Trivalente?

Esta parece ser hoy la pregunta que se hacen muchos argentinos en torno al tipo de vacuna que conviene darse para prevenir la gripe este año. Y junto con esta inquietud surgieron una serie de complicaciones: esperar la llegada de una vacuna que escasea a nivel mundial o dejar a los niños sin protección contra esta enfermedad son sólo alguno de los ejemplos.

¿Y cuál es la diferencia entre una y otra? “La vacuna monovalente contiene la cepa del virus A (H1N1), que es el que predominó el invierno pasado; mientras que la trivalente, además de este virus, contiene otros dos virus de influenza (A H3N2 y B)”, explicó Carla Vizzotti, jefa del Programa Nacional de Inmunizaciones del Ministerio de Salud de la Nación. Para enfrentar la gripe este año la Argentina adquirió 12 millones de vacunas, de las cuales 10.8 millones son monovalentes y el resto trivalentes. “Ambas vacunas se complementan y forman parte de la estrategia para dar cobertura a la mayor

cantidad de población posible contra la cepa A (H1N1), de acuerdo a la circulación predominante en el Hemisferio Norte”, señaló Vizzotti, quien además aclaró que “a nivel mundial no hay producción suficiente de la vacuna trivalente, y mientras los padres están preocupados por conseguir una vacuna que escasea en todo el mundo, los chicos no están protegidos”.

Lo mismo ocurre con las embarazadas y con las personas que conforman los grupos vulnerables, ya que, al postergar la vacunación contra la gripe por quedar a la espera de la vacuna trivalente pueden enfermarse a causa del virus que circula actualmente –además de la posibilidad de contagiar a otras personas– y corren el riesgo de sufrir complicaciones graves que pueden provocar hasta la muerte.

“Se espera que el virus que circule este invierno sea el de la gripe A”, aseguró por su parte el ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, de lo que se desprende la efectividad que esta temporada tendrá la vacuna monovalente para prevenir

los posibles casos.

Se recomienda a la población implementar todas las medidas vigentes para prevenir la infección, como el lavado de manos, toser cubriéndose la boca con el pliegue del codo, ventilar los ambientes y evitar el contacto con personas que presenten síntomas respiratorios, entre otras. Por otro lado, se recomienda a quienes tengan síntomas, la consulta temprana –antes de las 48 horas– para asegurar el acceso oportuno a la medicación antiviral.

Respecto de los mayores de 65 años, se aconseja que reciban la vacuna trivalente. ¿Los motivos? “El año pasado este grupo fue el menos afectado por la gripe A (H1N1) y dado que este insumo ingresó al país con posterioridad a la monovalente se definió como estrategia para complementar la cobertura contra el virus predominante el destino de las dosis disponibles a esta población”, explicó.

Fuente: Ministerio de Salud

FARMACIA SEDE CENTRAL

Se informa que se encuentra abierta la Farmacia en el Entre Piso de Sede Central, con los siguientes descuentos preferenciales:

- Afiliados a DIBA el descuento es 50% más el 15% para medicamen-

tos incluidos en el vademécum de la Obra Social. Socios COM descuentos del 15% en medicamentos genéricos.

Próximamente se habilitará un servicio de entrega entre esta Sede Cen-

tral y el Edificio “Libertad”

HORARIO DE ATENCIÓN:

lunes a viernes de 8:30 hs. a 18:30 hs.

CONSULTAS: TEL.: 11-4373-5781 o interno 246 del COM.

ESTUDIO PÉREZ TORRES & ASOC.

Dr. Carlos Ricardo Pérez Torres
Dr. Diego Martín Antonio
Dra. Paula Mariel Osuna
Abogados

Juicios por reajustes de haberes
del personal Retirado de FFAA y de Seguridad
(Decretos 1104/05, 1095/06, 1994/06, 871/07,
1163/07, 1053/08, 1653/08, entre otros.

Av. Santa Fe 1480 - Piso 13 - Oficina "C" - (1060) Capital Federal
Tel. / Fax: 011-4813-1944
draosuna@hotmail.com / dr_diegoantonio@hotmail.com
martes y jueves de 15 a 18 hs.

Representantes en el interior

Bahía Blanca: Sres. Napal, José Fermín y Palacios, Gerardo Antonio. 0291-4511781

Punta Alta: Sra. Rodríguez de Pantaleo, Teresa. 02932-422306

La Plata: Sr. Escobar, Francisco. 0221-4531621

Mar del Plata: Sr. Esthirle, Roberto Santiago. 0223-493-9365 - Cel. 0223-156801552

Zárate: Sr. Aguilar, Huilfredo. 03487-421807

Trelew: Sr. Aciar, Nicolás Fermin. 02965-429081

Mendoza: Sr. Zabia, Abel Nelson 0261-4393889

Violencia familiar

La violencia es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo. En este aspecto debemos tener en cuenta que, más allá de la agresión física, la violencia también puede ser emocional mediante ofensas o amenazas.

Es por ello que la violencia puede causar secuelas tanto físicas como psicológicas.

La violencia generalmente busca imponer u obtener algo por la fuerza.

Cuando nos preguntamos qué entendemos por violencia generalmente la asociamos a la producida por la agresión física. Sin embargo, en nuestro país la violencia tiene diferentes manifestaciones, las cuales podríamos clasificarlas como violencia doméstica, violencia sexual, violencia cotidiana, violencia socio-económica, violencia delincuencial, violencia cultural etc.

En esta oportunidad nos abocaremos a la violencia doméstica.

Y al respecto podríamos decir que es aquella violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.

La mayoría de los casos de violencia se produce donde existe una relación de poder. Tanto en los casos de violencias sexual, familiar, podemos apreciar que existe una relación del fuerte contra el débil. En muy pocas ocasiones escucharemos hablar de la violencia del niño contra su padre. Por lo general, cuando los hijos expresan violencias contra sus padres se trata de padres mayores, muchas veces dependientes de sus hijos y de hijos que los superan en fortaleza física.

El elemento de poder puede estar relacionado a la ubicación en el contexto familiar: padre – hijos, tíos – sobrinos; o también por la edad: adultos – niños, o por relación de jerarquía: marido – mujer. Estos son elementos claves que tenemos que tener presente al hablar de violencia intra-familiar.

TIPOS DE MALTRATO

MALTRATO FÍSICO

Se entiende por maltrato físico toda acción u omisión que arriesga o daña la integridad corporal de una persona y por lo general es un maltrato visible.

Este tipo de maltrato se podría dividir en:

Lesiones físicas menores: no requieren atención médica y no ponen en peligro la salud física.

Lesiones físicas graves: fracturas de huesos, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hemorragias, etc.

MALTRATO PSICOLÓGICO

Se entiende por violencia psicológica, toda acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, com-

portamientos, decisiones y creencias de otras personas por medio de la intimidación, la manipulación, la amenaza directa o indirecta, la humillación, el aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, emocional, la autodeterminación o el desarrollo personal.

¿QUIÉNES SON MALTRATADORES?

Maltratadores son todas aquellas personas que cometen actos violentos hacia su pareja o hijos como también hacia otros en general.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS MALTRATADORES?

Tienen baja autoestima
No saben expresar afecto
Generalmente fueron víctimas de maltrato en su niñez
No pueden controlar sus impulsos

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENEN LOS MALTRATADOS?

Tienen baja autoestima
Generalmente son sumisos
Conformistas
Fueron víctimas de maltrato
Una gran dificultad para confiar
Poca habilidad para establecer relaciones con pares

Si bien es cierto que las manifestaciones de violencia familiar no se producen exclusivamente contra las mujeres, son éstas las afectadas con mayor frecuencia. De este modo la casa constituye un espacio de alto riesgo para la integridad física y psicológica de mujeres y niños, derivándose de ahí precisamente la denominación de violencia



doméstica o familiar.

Resulta evidente, sin embargo, que el agente de la violencia no se limita siempre a dichos espacios, pudiéndose encontrar casos de agresiones en las calles, en los ámbitos laborales, las tiendas y en todos aquellos lugares frecuentados por las víctimas.

ROL DE LA FAMILIA

La familia es la célula fundamental de la sociedad donde el niño debe aprender las normas y valores del medio en que vive. Ella juega un rol decisivo en su desarrollo al convertirse en su primer modelo producto de la interacción del grupo familiar.

Como consecuencia de esa interacción, surgen a veces conductas delictivas o criminales y otras, que sin llegar a serlo, pueden llevar a sus miembros más débiles y adolescentes a manifestarlas dentro y fuera de su hogar.

Estudios realizados sobre la materia señalan que un 95% de menores con problemas tienen fallas en su grupo familiar (núcleo familiar desintegrado, padres desconocidos, alcohólicos) etc. Son factores que provocan falta de modelos familiares y que impiden con ello ejemplaridad.

En las familias violentas se produce también un efecto de violencia en cascada. Esto quiere decir que cuando un hombre maltrata a su mujer, ésta maltrata a sus hijos y los hijos maltratan al hermano menor o a las mascotas. En consecuencia, es de vital importancia tratar de romper esa cadena de agresividades.

Es la influencia familiar la que emerge decisiva en la conducta de los menores, imprimiendo una huella indeleble en su personalidad.

CONCLUSIÓN

Ser víctima de violencia familiar es sumamente doloroso. Liberar el miedo y la vergüenza, en este proceso, resulta indispensable.

De allí que es posible, con asesoramiento adecuado obtener soluciones rápidas y eficaces como lo es, por ejemplo, la exclusión del violento del hogar, el otorgamiento de la guarda de un hijo, alimentos para el violentado, prohibición de acercamiento a la víctima y a sus hijos en el caso en que sea necesario.

La Ley 24.417 ampara y protege a las víctimas de violencia familiar.

Sabemos que es muy difícil para la víctima “denunciar”, ya que la creencia social generalmente nos lleva a pensar que este tipo de situaciones se suscitan sólo en determinados sectores de esta sociedad, siendo ésta una errónea creencia, ya que las estadísticas así lo corroboran.

Al respecto no podemos dejar de decir que es muy importante tener en cuenta la prevención y la educación.

La violencia es una conducta que se aprende pero que también se puede desaprender.

DÓNDE RECURRIR:

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Atención especializada las 24 horas los 365 días del año.

Lavalle 1250, PB. Teléfono: 4370-4600 internos 4510 al 14.

- Consejo Nacional de la Mujer. Paseo Colón 275 Piso 5. Teléfonos:

4345-7384 / 7385 / 7386 o 4342-9010 / 9098 / 9120 / 7354.

- Dirección General de la Mujer del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos Pellegrini 271 7º piso. Teléfono gratuito: 0800-666-8537 todos los días durante las 24 horas.

- Asociación Civil La Casa del Encuentro. Av. Rivadavia 3917.

Teléfonos: 4982-2550 o 155-938-4357.

En la Provincia de Buenos Aires - llamar a Línea gratuita: 0-800-222-22876. Atención todos los días, las 24 horas o consultar a la siguiente página:

www.aapvf.com.ar/08recursos.php

y también para el resto del país a la página

www.rimaweb.com.ar/violencias/asistencia.html

Lic. Norma B. Cardarelli

Trabajadora Social

Mat. Prof. N°3723

Subof. Mayor®

Directivo del C.S.P.F.A.

AVISO

Señores asociados, se recuerda que con el Haber de Junio/2010 y adosados a los recibos de sueldos, se distribuyen los formularios de Declaración Jurada de Estado Civil y/o Certificados de Supervivencia para los casos que correspondiera.

Se solicita leer atentamente las indicaciones impresas en el formulario como así también dar pronto cumplimiento a dicho trámite.

Secretaría

M.c.i
PROPIEDADES

VENTA

ALQUILER

AL. p/TURISTAS

TASACIONES SIN CARGO

Sucursal Centro-Congreso
Sarmiento 1876 - Tel.: 4371-9038

Para el C.O.M. una inmobiliaria de confianza...socio N° 11581 desde 1967

www.mcipropiedades.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO
DRA. GRACIELA FREIJIDO

*Familia- Sucesiones - Laboral - Civil- Comercial
Jubilaciones - Concursos y Quiebras*

Atención: Solicitar entrevista de Lunes a Viernes de 18 a 20 hs.

freijidobarcelo@yahoo.com.ar

Alsina 173 Piso 2° "B" Avellaneda – Tel/fax: 4222-2993
Cel: 155 341-3008

Lista de Socios declarados Beneméritos y Vitalicios

Socios Beneméritos

APELLIDO Y NOMBRE	SOCIO N°	APELLIDO Y NOMBRE	SOCIO N°
ENERO 2010		ENERO 2010	
BENITO, Félix	16781	ARANDA, Carlos Alberto	16921
ACOSTA, Horacio Rosendo	16798	GUZMAN, Luis Atilio	16931
AYALA, Carlos Gabriel	16799	PONCE, Leonides A.niceto	16934
GUTIERREZ, Juan Carlos	16804	VERAGARA, Ramón Randolfo	16938
ROMANO, Lucas David	16808	QUISPE, Hipólito	16946
BARCIA, César Carlos	16811	CONTENTI, Julio César	16955
AYALA, Mateo	16814	CHOQUE, Juan Miguel	16956
MORALES, Héctor Armando	16817		
LEGUIZAMON, Osvaldo José	16833	ABRIL 2010	
NAVARRO, Domingo Segundo	16836	BARANI, Raymundo Joaquín	16959
REYES, José Aldo Martiniano	16837	SILVA, Mario	16961
ZAMORA, Hugo Osvaldo	16841	EROSA, Juan Antonio	16965
BIZA, Benito Beltrán	16842	OCHOA, José David	16975
		FERNÁNDEZ, Héctor Diógenes	16978
FEBRERO 2010		MARTÍNEZ, Eduardo Florencio	16980
VISGARRA, Domingo	16849	OLMEDO, Tránsito Efrain	16983
BENÍTEZ, Juan Carlos	16852	RODRÍGUEZ, Valeriano	16985
MENDEZ, Miguel J	16860	BARRETO, Jorge Horacio	16987
OVIEDO, Domingo O.	16861	ALFONSO, Antonio Miguel	6989
HIBAUZA, Hugo E.	16877	GARCIA, Roque	16992
QUISPE, Hipólito	16879	SALINERO, Juan Alberto	16995
VEDANI, Eduardo D.	16882	ALFONSO, Juan María	16998
FIGUEROA, Juan Carlos	16892		
MARZO 2010		MAYO 2010	
CISNEROS, Sofanor	16894	CRUZ, Pablo Raúl	17013
GONZALEZ, Lázaro Ramón	16898	MAMANI, Feliciano Dionicio	17018
FERNÁNDEZ, Alejandro	16900	ROMERO, Luis Estanislá	17022
OLIVA, José	16902	LUNA, Miguel Ángel	17037
VALLEJOS, Rubén Osvaldo	16904	LADUX, José María	17039
NUÑEZ, Argentino Neri	16908		
CORDOBA, Anselmo Tobías	16914	JUNIO 2010	
SOMMER, Carlos Julio	16915	HUMANA, Manuel	17065
BENÍTEZ, Feliciano	16916	OIENE, Salvador	16550 (*)
GIL, Ramón Carlos	16917	JIMENEZ, Darío Rubén	16751 (**)

Socios Vitalicios

APELLIDO Y NOMBRE	SOCIO N°	LUGAR	APELLIDO Y NOMBRE	SOCIO N°	LUGAR
ENERO 2010			ENERO 2010		
MORENO, Ramón	13912	ENTRE RIOS	FLORES, Silverio	14.021	SEDE CENTRAL
RAMOS, Germán	13914	SEDE CENTRAL	GONZALEZ, Víctor Hugo	14.023	SEDE CENTRAL
SARDI, Antonio Ángel	13915	RIO GRANDE	LINARES, Carlos Rogelio	14.031	SEDE CENTRAL
FEBRERO 2010			MARTÍNEZ, Eusebio Roque	14.034	MAR DEL PLATA
ANDRADA, Carlos N.	13917	SEDE CENTRAL	MEDINA, Ángel Roberto	14.036	USHUAIA
BARRIOS, Ramón César	13922	SEDE CENTRAL	RAMÍREZ, Ángel R.	14.046	SEDE CENTRAL
BARROSO, Antonio Roque	13924	PUNTA ALTA	RAMÍREZ, Juan Carlos	14.047	NECOCHEA
BURGÉS, Héctor Manuel	13927	PUNTA ALTA	RE, Juan Carlos	14.049	PUNTA ALTA
CABALLERO, Antonio Bernardo	13928	MAR DEL PLATA	ROMERO, José María	14.055	CORDOBA
CABRERA, Guillermo F.	13929	SEDE CENTRAL	ROMERO, Ricardo Luis	14.056	PUNTA ALTA
CARRIZO, Héctor R.	13931	PUNTA ALTA	RONDELLI, Francisco	14.057	LA PLATA
CASTRO, Oscar R.	13933	SEDE CENTRAL	SANTI, Jorge Eduardo	14.059	BAHIA BLANCA
CORREA, Héctor Alberto	13936	LA PLATA	SILVA, Fernando	14.060	MAR DEL PLATA
CUELLO, Américo Mentor	13937	SEDE CENTRAL	SOSA, Enrique	14.061	PUNTA ALTA
FLORES, José A.	13948	SALTA	VALLEJO, Fernando Marcelino	14.064	RIO GRANDE
GONZALEZ, Juan C.	13954	BAHIA BLANCA	VILLA, Orlando	14.066	PUNTA ALTA
GRAMONI, Víctor A.	13955	SEDE CENTRAL	VIVAS, Carlos Alonso	14.067	LA PLATA
ICARDI, Abel O.	13960	MAR DEL PLATA	WENDELER, Héctor Raúl	14.068	LA PLATA
LARRAIN GARAY, Cristino B.	13962	SALTA	YOCCA, Rito Salvador	14.069	MAR DEL PLATA
MARTIN, Orlando O.	13967	PUNTA ALTA			
MARTÍNEZ, Luciano T.	13970	PUNTA ALTA	ABRIL 2010		
MORA, Alfonso R.	13974	TRELEW	ACOSTA, Ignacio Juan C.	14.104	ROSARIO
MOREYRA, Eustaquio A.	13975	ENTRE RIOS	ALANCAY, Roque Anselmo	14.105	SEDE CENTRAL
ORDÓÑEZ, Héctor W.	13979	PUNTA ALTA	BADINI, Carlos Mario	14.106	SEDE CENTRAL
OVIEDO, Conrado E.	13981	SEDE CENTRAL	BRUSELARIO, Jorge Enrique	14.108	SEDE CENTRAL
OVIEDO, Rolando I.	13982	SEDE CENTRAL	CARAMP, Carlos Jorge	14.110	SEDE CENTRAL
PEREIRA, Roberto O.	13983	BAHIA BLANCA	ECHEVERRIA, Dionisio Aníbal	14.114	MAR DEL PLATA
PIEDRABUENA, Hipólito D.	13984	SEDE CENTRAL	ESPINOSA, Francisco Alberto	14.115	PUNTA ALTA
REINOSO, Augusto E.	13990	BAHIA BLANCA	GARCIA, Carlos Alberto	14.116	SEDE CENTRAL
SEGURA, Agustín	1399	PUNTA ALTA	ORTIZ, Francisco José	14.122	BAHIA BLANCA
VAUDAGNA, Elsevir P.	14002	BAHIA BLANCA	SANTUCHO, Ramón	14.126	PUNTA ALTA
VERDUGO, Hernán	14004	BAHIA BLANCA	SOSA, Juan Carlos	14.127	SEDE CENTRAL
VICENTE, Eduardo H.	14005	ESPAÑA	TURONI, Carlos Hugo	14.128	SEDE CENTRAL
ZAPATA, Atilio O.	14010	SANTA CRUZ	VEGA, Julio César	14.130	PUNTA ALTA
MARZO 2010			MAYO 2010		
CAJAL, Juan G.	14.014	SEDE CENTRAL	CARDOSO, Osvaldo Salvador	14134	CATAMARCA
CASTRO, Ramón Alberto	14.016	SEDE CENTRAL	CARNERO, Magencio José	14135	MAR DEL PLATA
DUARTE, Juan	14.017	SEDE CENTRAL	CARRANZA, Osvaldo Antonio	14136	ZARATE
CHAILE, Patrocinio Américo	14.019	SEDE CENTRAL	FIGUEROA, Nicasio Osvaldo	14137	CORDOBA
			VALLE, Pedro José	14141	MAR DEL PLATA

La Comisión Directiva lamenta informar el fallecimiento de los Asociados que a continuación se mencionan, haciendo llegar a sus deudos las más sentidas condolencias

Socios Activos

APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	JERARQUÍA	FECHA	LUGAR	APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	JERARQUÍA	FECHA	LUGAR
ENERO 2010									
SABBATINI, Orlando L.	S- 6608	SMAE	1/1/10	BAHIA BLANCA	LAZZARI, Alfredo A.	S- 6498	SMCA	15/2/10	PUNTA ALTA
VERA, Pablo T.	S- 4522	SIAR	8/1/10	SEDE CENTRAL	CORDERO, Adolfo	S- 8685	SMCO	15/2/10	SEDE CENTRAL
MIÑO, Mario	S- 12469	SPMA	14/1/10	SEDE CENTRAL	TABARES, Santos H.	S- 12830	SICN	16/2/10	SEDE CENTRAL
RIVAS, Manuel	S- 2761	SMCN	14/1/10	SEDE CENTRAL	DE PASCUALE, Roque	S- 11113	SIAE	17/2/10	BAHIA BLANCA
MENDOZA, José R.A.	S- 12104	SIAR	15/1/10	MAR DEL PLATA	USSAI, Pedro	S- 10038	SMAS	23/2/10	SEDE CENTRAL
TORRES, Tomás O.	S- 4992	SICO	20/1/10	MAR DEL PLATA	MESA, Jesús	S- 53803	CIMA	25/2/10	MENDOZA
VIERA, Jorge E.	S- 16228	SPIM	21/1/10	MAR DEL PLATA	MARZO 2010				
BRUMATTI, Héctor A.	S- 15351	SISV	26/1/10	SEDE CENTRAL	ILACQUA, Adolfo	S- 8206	SMMS	1/3/10	LA PLATA
ESCOBAR, Antonio E.	S- 3870	SPMQ	28/1/10	BAHIA BLANCA	BRUNO, Carlos C.	S- 11196	SMFU	8/3/10	LA PLATA
RODRIGUEZ, Alberto M.	S- 7877	SIMU	29/1/10	BAHIA BLANCA	MONTENEGRO, José I.	S- 12470	SISV	12/3/10	LA PLATA
ARCE, Manuel R.	S- 10855	SSMQ	30/1/10	SEDE CENTRAL	PÉREZ, Juna Carlos	S- 5320	SPMA	15/3/10	LA PLATA
FEBRERO 2010									
MORATA, Antonio	S-16516	SISV	1/2/10	SEDE CENTRAL	ABRIL 2010				
GAZULLA, Miguel	S- 11866	SPEN	1/2/10	FORMOSA	PIRILLO, Antonio	S- 5122	SSCA	1/4/10	SEDE CENTRAL
AROZAMENA, José María	S- 6559	SMAE	4/2/10	LA PLATA	GUERRERO, Eleazar	S- 9053	SMCO	4/4/10	SEDE CENTRAL
PUGLIESE, Mauricio	S- 5048	SPIM	5/2/10	SEDE CENTRAL	GONZALEZ, José F.	S- 8986	SIMQ	7/4/10	SEDE CENTRAL
AGNES, Francisco R.	S- 7193	SMFU	9/2/10	RIO GRANDE	PRATTO, Ernesto J.	S- 10915	SPCO	11/4/10	PUNTA ALTA
CISNEROS, Riolindo I.	S- 13823	SPSH	10/2/10	MAR DEL PLATA	VIDOSA, Víctor	S- 5332	SIAS	13/4/10	CORDOBA
NÚÑEZ DE ALVAR, Febo S.	S- 8146	SMAE	13/2/10	MENDOZA					

Socios Adherentes 1

APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR	APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR
NOVIEMBRE 09							
LAPOLLA, María F.G. (de Godoy)	S- 5226/20	24/11/09	BAHIA BLANCA	PENNACCHIONI, Elena M. (de Rodriguez)	S- 5792/20	30/1/10	SEDE CENTRAL
DICIEMBRE 09							
OLIVA, Jacinta H. (de Alegre)	S- 13499/20	18/12/09	BAHIA BLANCA	FEBRERO 10			
PALLARES, Genoveva A. (de Tassara)	S- 1101/20	28/12/09	MAR DEL PLATA	NAGURNY ROWALSKA, Sabina (de Bavaro)	S- 2425/20	3/2/10	SEDE CENTRAL
RONCHETTI, Regina (de Villar)	S- 5149/20	31/12/09	SEDE CENTRAL	GUIDI, Dominga A. (de Fabrega)	S- 6824/20	3/2/10	SAN NICOLAS
ENERO 10							
CRISTOFARO, Eva N. (de Flores)	S- 6110/20	2/1/10	BAHIA BLANCA	VALLE, Beatriz Susana (de Muñiz)	S- 10351/20	5/2/10	SEDE CENTRAL
PALERMO, Lydia L. (de Varela)	S- 6796/20	14/1/10	USHUAIA	GENVARI ZAZZETA, Eva L. (de Da Representacao)	S- 2363/20	5/2/10	PUNTA ALTA
SALABERRI, Julia (de Ferreras)	S- 10418/20	18/1/10	SEDE CENTRAL	PARRA, Gerónima (de Vassena)	S- 3569/20	6/2/10	SEDE CENTRAL
CASTRO, Nérida (de Strina)	S- 7885/20	18/1/10	SEDE CENTRAL	FERNANDEZ TEJEDOR, Dolores (de Martinez)	S- 4431/20	6/2/10	BAHIA BLANCA
MAMMARELLI, Eva Concepción L.E.B.de	S- 5989/20	19/1/10	SEDE CENTRAL	BANEGAS, Leda D. (de Moreno)	S- 8076/20	8/2/10	SEDE CENTRAL
AFONSO, Isabel C. (de Santillan)	S- 11448/20	20/1/10	ZARATE	PETRINEC, Catalina (de Rubio)	S- 5243/20	11/2/10	SEDE CENTRAL
BASSI, María Celia	S- 121/20	22/1/10	ZARATE	ROUSELLE, Nérida A. (de Aquino)	S- 3677/20	11/2/10	ROSARIO
ACOSTA, Palmira (de Zárate)	S- 12628/20	23/1/10	ROSARIO	ROVETTO, Adela D. (de Sanchez)	S- 2334/20	16/2/10	SEDE CENTRAL
FARRU, Sara M. (de Bocco)	S- 7369/20	24/1/10	PUNTA ALTA	FERRERA, Angela N. (de Perez)	S- 11372/20	23/2/10	PUNTA ALTA
CLERICI, Luisa E. (de Verde)	S- 3625/20	25/1/10	SEDE CENTRAL	MARZO 10			
RUIZ, Leonor (de Bouche)	S- 8248/20	26/1/10	MAR DEL PLATA	DIAZ, Luisa (de Coria)	S- 4421/20	2/3/10	SEDE CENTRAL
ELBUSTO, Delia (de Santa María)	S- 4724/20	26/1/10	PUNTA ALTA	BASTON, Elvira L. (de Silva)	S- 2593/20	8/3/10	LA PLATA
RODRIGUEZ, Aída E. (de Velazco)	S- 9089/20	28/1/10	SEDE CENTRAL	BATTISTESSA, Elba E. (de Aguiñe)	S- 10624/20	20/3/10	MAR DEL PLATA
OLGUIN, Ernestina (de Leyes)	S- 9581/20	28/1/10	SEDE CENTRAL	MOTA, Elvira (de Hernandez)	S- 4817/20	22/3/10	LA PLATA
RODRIGUEZ PALANCAS, Sonia S. (de Tarrago)	S- 2942/20	30/1/10	SEDE CENTRAL	ABRIL 10			
				SPINELLI, Elba R. (de Paulos)	S- 3206/20	20/4/10	ZARATE
				CREMER, Nérida J. (de Fochesato)	S- 9670/20	26/4/10	ZARATE

Socios Adherentes 3

APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR
MARZO 2010			
LAPOLLA, María F.G. (de Godoy)	S- 5226/20	24/11/09	BAHIA BLANCA
BERTINETTI, Alberto	S-6481/1		
BERTINETTI, Isolina D.D.P.de	Esposa	Fall. 16/2/10	
LOPEZ, Emilio	S- 11944/1		
LOPEZ, Alcira L.C.de	Esposa	Fall. 6/2/10	
BAUCH, Alicia E.	S- 12633/4		
ARANCIBIA, Oscar R.	Hijo	Fall. 13/2/10	

Socios Adherentes 5

APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR
MARZO 2010			
MESA, Jesús	S- 53803	25/3/10	MENDOZA

Socios Adherentes 6

APPELLIDO/NOMBRE	Nº de SOCIO	FECHA	LUGAR
DICIEMBRE 2009			
COLLANTES, Genaro A.	S- 101739	25/12/09	CATAMARCA

JUBILACIONES

PARA EL PERSONAL DE LA FUERZAS ARMADAS Y
FUERZAS DE SEGURIDAD.

Si Usted es Retirado/a o Pensionado/a de FF.AA. además, puede
obtener su jubilación a través de la ANSES,

tenga o no aportes.

ACUMULE 2 BENEFICIOS JUBILATORIOS

El único requisito a cumplir es tener 60 años de edad las mujeres
y 65 años de edad los hombres.

No dude en consultarnos sin cargo a los siguientes teléfonos:

4712-2271 // 4568-2656 // 1567573499

ODONTOLOGÍA

CEIOP

CONSULTORIOS

ESTÉTICA E IMPLANTOLOGÍA
ORAL DE PALERMO

Construimos la confianza con el paciente -niño o adulto-, a través del conocimiento. Es importante comprender la habitualidad de la consulta como parte de la prevención y el cuidado de su salud, no sólo bucal, sino de su bienestar psicofísico.

La tendencia actual de la ciencia médica y la visión de CEIOP consiste en asistir antes que las molestias se transformen en complicaciones, o que la duda estética, impida la satisfacción de su calidad de vida.

CEIOP: Profesionales de la Odontología muy cerca suyo.

■ A LOS SOCIOS
DEL C.O.M.
Y A SU
GRUPO FAMILIAR:
25% BONIFICADO
ATENCIÓN DE FILIAL LA PLATA

■ Y AMPLIOS
PLANES DE
FINANCIACIÓN

CONSULTAS SIN CARGO

■ LUNES A VIERNES 10 A 19 HS.
■ TURNOS ESPECIALES

■ UGARTECHE 3107 ■ 1º A ■
■ TEL. 3535-0949 ■ PALERMO

TECNOLOGÍA
DE ÚLTIMA GENERACIÓN
APLICADA A LA SALUD.

DIAGNÓSTICO CON
CÁMARA INTRAORAL

ODONTOLOGÍA GENERAL

ADULTOS Y NIÑOS

ORTODONCIA

CIRUGÍA

BLANQUEAMIENTO
Y ESTÉTICA

CONFECCIÓN
Y REPARACIÓN
DE PRÓTESIS

IMPLANTES

